




ICPNL

15  CASO
ICPNL
BASES

Como parte de las actividades de la celebración del **70 Aniversario** de la fundación del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A.C., se convoca a este concurso, cuyo objetivo principal es estimular la capacidad de los estudiantes de la carrera de Contador Público y carreras afines, en la solución de problemas prácticos como los que enfrentan en la práctica profesional e incentivar las competencias de investigación y análisis de las temáticas que engloban a la carrera del Contador Público en la actualidad. Podrán participar los estudiantes de las Universidades e Instituciones que cuenten con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), formando equipos con un máximo de cuatro integrantes.

Los participantes enviarán su solicitud de inscripción vía internet al Comité del Caso de la Contaduría Pública, del **10 de septiembre al 04 de octubre del 2018**, a la dirección gruposuniversitarios@icpnl.org.mx proporcionando la siguiente información:

- **Nombre del equipo**
- **Nombre de los integrantes del equipo**
- **Teléfono y/o Celular de cada integrantes**
- **Correo electrónico**
- **Universidad o Institución en la que estudian**
- **Grado(s) que cursan a la fecha de la solicitud**

Una vez que el Comité haya revisado y confirmado la información proporcionada por los equipos, a más tardar el **05 de octubre del 2018** se enviará un correo electrónico confirmando a cada uno de los equipos autorizados a participar en este concurso, incluyendo el folio de autorización con el que se identificará a cada equipo participante, el caso a resolver, y también se enviará un correo electrónico a todos los participantes que fueron rechazados. Todos los equipos seleccionados deberán enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección arriba mencionada, a más tardar el **28 de octubre del 2018**, el cual deberá incluir:

- **Folio de autorización**
- **Nombre del equipo**
- **Nombre de los integrantes del equipo**
- **Índice**
- **Consideraciones adicionales al planteamiento**
- **Desarrollo, que deberá incluir:**
 - **Información numérica del desarrollo que muestre claramente la determinación de sus resultados.**
 - **Bases contables, fiscales y legales que fundamenten sus conclusiones.**
 - **Conclusiones y recomendaciones.**

El formato que deberá darse a los trabajos será como una propuesta de servicios profesionales.

El Comité revisará las soluciones al caso planteado de cada uno de los equipos participantes autorizados, seleccionará a los tres mejores trabajos y enviará su veredicto a la dirección electrónica mencionada a más tardar el **12 de noviembre del 2018**.

Todos los alumnos que envíen sus respuestas del Caso recibirán una constancia de participación.

A los tres equipos participantes que hayan logrado las mejores calificaciones, se les enviará un correo electrónico comunicándoles que deberán presentarse el **15 de noviembre del 2018**, en las **instalaciones del ICPNL a las 15:00 horas**, para hacer una presentación de su trabajo al Comité. Con base en las presentaciones anteriores, el Comité sesionará en un tiempo no mayor a una hora y definirá por votación al equipo ganador. En caso de empate, **el C.P.C. Miguel Ángel Cantú Pérez, Presidente del ICPNL**, dará su voto de calidad.

Los integrantes de los equipos finalistas se deberán de presentar el **29 de noviembre del 2018** a las **15:00 horas en el Club Industrial**, ya que dentro del Magno Evento del 70 Aniversario del ICPNL, se realizará la entrega de reconocimientos a los equipos ganadores.

Premiación a los tres equipos finalistas

Primer lugar

- Presea de 1er lugar.
- \$15,000 para el equipo
- Certificado del 100 % de la cuota de membresía del ICPNL por un año para cada uno de los integrantes del equipo, el cual podrán hacer valido una vez que obtengan su título profesional o carta de pasante.

Segundo lugar

- Presea de 2º lugar.
- \$10,000 para el equipo.
- Certificado del 100 % de la cuota de membresía del ICPNL por un año para cada uno de los integrantes del equipo, el cual podrán hacer valido una vez que obtengan su título profesional o carta de pasante.

Tercer lugar

- Presea de 3er lugar.
- \$5,000 para el equipo.
- Certificado del 100 % de la cuota de membresía del ICPNL por un año para cada uno de los integrantes del equipo, el cual podrán hacer valido una vez que obtengan su título profesional o carta de pasante.

*Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité del Premio.